



Instituto de Educación Superior N° 9-010 “Rosario Vera Peñaloza”

Plan de Contingencias

Introducción

En el entorno institucional, es fundamental contar con un Plan de Contingencias que nos permita anticiparnos y responder eficazmente a situaciones inesperadas o de emergencia. Este plan tiene como objetivo salvaguardar la integridad y seguridad de todos los miembros de nuestra comunidad educativa.

Nuestra institución reconoce la importancia de contar con un enfoque proactivo y planificado para hacer frente a diversas eventualidades, ya sean naturales, tecnológicas o de origen humano. Es esencial estar preparados y capacitados para responder adecuadamente en momentos críticos, minimizando los riesgos y protegiendo el bienestar a nuestros estudiantes, docentes, no docentes y personal administrativos. Este Plan de Contingencias ha sido diseñado cuidadosamente, tomando en consideración los posibles escenarios de emergencias y las medidas necesarias para abordarlos. Se basa en las mejores prácticas y está alineado con las directrices y regulaciones de las autoridades competentes en materia de seguridad y protección.

A lo largo de este documento, se detallarán los procedimientos y protocolos a seguir en diferentes situaciones de emergencias, tales como incendios, sismos, viento zonda e inundaciones por lluvias torrenciales. Además, se proporcionarán pautas claras sobre la comunicación interna y externa, la evacuación segura, la atención médica de emergencia y la salvaguardia de los activos físicos e infraestructura de la Institución.

Es importante destacar que este plan no es estático y está sujeto a revisiones y actualizaciones periódicas, con el fin de garantizar su efectividad y adaptabilidad a los cambios y desafíos que puedan surgir. También se fomentará la capacitación y el entrenamiento del personal, así como la sensibilización de la comunidad educativa en torno a las medidas de seguridad y prevención.

Como Institución, nos comprometemos a mantener un entorno seguro y protegido para nuestros estudiantes, promoviendo la confianza y la tranquilidad de nuestra comunidad educativa. La implementación exitosa de este plan de Contingencias requerirá la colaboración y participación activa de todos los miembros de nuestra institución.

En conclusión, este Plan de Contingencias es una herramienta vital que nos permitirá actuar de manera efectiva y organizada frente a situaciones de emergencia. Nuestra prioridad es garantizar la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad educativa en todo momento. Juntos, trabajaremos para fortalecer nuestra capacidad de respuesta y protección ante cualquier eventualidad.

Es nuestro compromiso hacia la Comunidad educativa por el que elaboramos este **Plan de Contingencia Básico del IES 9010 “Rosario Vera Peñaloza”**.

OBJETIVOS:

- Salvaguardar la vida de todos los integrantes de la Comunidad Educativa y de toda persona que, ocasionalmente, esté en el edificio, ante una situación de emergencia.
- Organizar a la comunidad educativa para actuar desarrollando las acciones necesarias y dar respuesta ante una emergencia.
- Establecer los roles de los diferentes integrantes del Plan, para adoptar las medidas necesarias, en caso de que sea inevitable, evacuar el establecimiento.

1-Estructura edilicia (Evaluación del edificio):

Relevamiento General

El Instituto se encuentra ubicado al costado este de la ruta 40 (según plano Panorámico), es una estructura antisísmica, no encontrándose vulnerabilidades estructurales en el edificio.

Cuenta con pozos sépticos que han sido señalado en el plano (Anexo 1)

2-ETAPA INFORMATIVA:

Zona de mayor riesgo dentro del Instituto: zona de pozos sépticos (según foto panorámica ANEXO1). Zona de acceso vehicular. Además tiene acceso directo a la ruta nacional 40.

El cuartel de bomberos se encuentra aproximadamente a 200 m y el hospital a aproximadamente a 400m

3-ETAPA ORGANIZATIVA:

Formular un Plan:

- A.- Desarrollo un Plan de contingencia del Establecimiento Educativo para facilitar la evacuación.
- B.- Conocimiento de cómo acceder a la ayuda interna y externa.
- C.- Distribución de roles dentro del Plan.
- D.- Armado de botiquín de primeros auxilios.
- E.- Señalización de las rutas de evacuación.
- F.- Identificación de la Zona Segura o Punto de Encuentro.

4-ETAPA FORMATIVA:

Enseñar cómo actuar a toda la Comunidad Educativa: Capacitación ante: Evacuación, Sismo, Incendios y uso de extintores, Tormenta severa, Viento Zonda, amenaza por Artefacto Explosivo.

5-ETAPA DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

Realización de simulacros.

6-PUESTA EN PRÁCTICA

DATOS DE LA PLANTA FUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN Y SU ROL DENTRO DEL PLAN:

ROLES Y CONSIGNAS	FUNCIÓN:
<p><u>DIRECTOR DE LA EMERGENCIA</u> DIRECTOR/A : Carina Morales VICEDIRECTOR /A : Anabel Costella REGENTE: Fabian Quiroga</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Hacen sonar el dispositivo de emergencia (alarma, sirena, etc.) ● Organizan la evacuación en la escuela en el menor tiempo, salvaguardando la vida de todos sus ocupantes. ● Llaman a los servicios de emergencia. ● Llaman a los padres en cualquier emergencia, por el medio de comunicación pre establecido que les sea más eficiente.
<p><u>RESPONSABLE DE SECTOR O PISO</u> BEDELES: Turno mañana: Gimena Guevara Turno tarde: Adriana Palleres Turno noche: Mercedes Villarreal</p> <p>SECRETARIOS : Turno Mañana: Cristian Gervasoni Turno Tarde: Lorena Sosa Turno Noche: Cecilia Arias -</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Verifican la evacuación del piso o sector. ● Colaboran en la evacuación de los alumnos ● Verifican que nadie haya quedado en los baños. ● Evacuarán a las personas que están ocasionalmente en la escuela.
<p><u>RESPONSABLES DE SERVICIOS</u> CELADORES: TURNO MAÑANA: Ivan Galdame TURNO TARDE: Laureano Villarruel TURNO NOCHE:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Abren las puertas de salida para la evacuación. ● Despejan los accesos de salida. ● Interrumpen el suministro eléctrico, de agua y gas. ● Sofocan algún foco de incendio, siempre y cuando estén preparados para hacerlo.

<p><u>RESPONSABLES DE LAS AULAS</u></p> <p>DOCENTES:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Conducen la evacuación de su aula. ● Verifican que ningún/a alumno/a permanezca en el aula. ● Contienen a los alumnos con el fin de evitar el pánico. ● Verifican que no falte ningún alumno. (realizar listado de presentes evacuados)
<p><u>ALUMNOS ASIGNADOS:</u></p> <p>POR CARRERA:</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaboran con la evacuación. ● Ayudan a las personas con capacidades diferentes.
<p><u>RESPONSABLES SUPLENTE</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Serán los que reemplazan el rol de la persona que falte ese día.

MATERIALES

<p><u>EXTINTORES</u></p> <p>(CANTIDAD Y TIPO)</p>	<p><u>Total (12)</u></p> <p>8 (ABC)</p> <p>4 para instalaciones eléctricas (BC)</p>
<p>BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS</p>	<p>2</p>
<p>LUCES DE EMERGENCIA</p>	<p>6</p>

PLAN DE EVACUACIÓN

OBJETIVO:

Realizar en forma segura la evacuación total hacia el Punto de Encuentro Seguro, previamente establecido en plano o croquis adjunto. Anexo 2

PUNTO DE ENCUENTRO SEGURO

El mismo se debe señalar y toda la comunidad educativa debe reconocerlo como tal. Y deben estar lo suficientemente entrenado para actuar en caso de emergencia.

PROCEDIMIENTO:

- Se debe evacuar inmediatamente las instalaciones dirigiéndose por las rutas de evacuación al Punto de Encuentro Seguro, realizándose en forma ordenada, sin gritos, ni corridas, evitando toda situación de pánico.
- No utilice sus manos para cubrirse la cabeza, úselas **para apoyarse o sujetarse en caso de perder el equilibrio**
- Realizar el corte de suministro de Energía Eléctrica, de Gas y Agua.
- Activar el plan de llamadas.
- Una vez en la zona de seguridad, verificar que toda la comunidad educativa haya evacuado las instalaciones. (Realizar listado de presentes evacuados). Ante la ausencia de alguien, avisar al personal especializado para que proceda a realizar su búsqueda.
- En caso de humo, desplazarse cerca del piso agachado o gateando.
- Brindar en la zona de seguridad primeros auxilios, contención, tranquilidad, etc. a personas afectadas.
- Comunicar las novedades a las autoridades correspondientes.

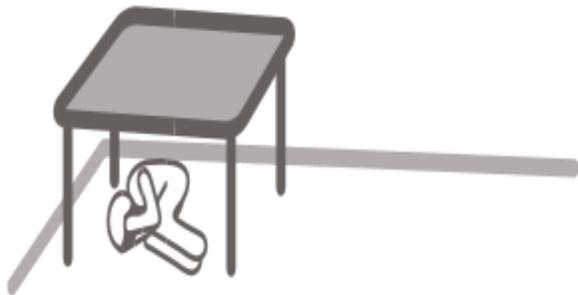
CÓMO ACTUAR:

EN CASO DE SISMO:

- Mantenga la calma.
- **NO** salga corriendo, **NO** utilice sus manos para cubrirse la cabeza, úselas **para apoyarse o sujetarse en caso de perder el equilibrio**.
- Aléjese de ventanas, espejos y artículos de vidrio que puedan quebrarse.

○

- Aléjese de estufas, calefones, radiadores u otros elementos calientes.
-
- Ubíquese en zonas seguras previamente identificadas. Generalmente donde haya columnas y vigas, debajo de una mesa, entre las filas de bancos, etc. hágalo **en posición fetal, sobre el costado derecho, con el brazo izquierdo sobre la cabeza por protección.**
-
- No utilizar escaleras ni ascensores durante el movimiento sísmico. En caso de estar en un lugar no sismo resistente, se deberá evacuar lo antes posible, en la medida que el movimiento lo permita.
- Tener muy en claro el rol que ocupa cada integrante del establecimiento, en la emergencia.



“Posición Lateral de Seguridad (P.L.S.)”

EN CASO DE VIENTO ZONDA:

- Cerrar el establecimiento lo más herméticamente posible para evitar la entrada de aire con tierra o polvillo en suspensión desde el exterior.
- Tapar con trapos húmedos todas las pequeñas aberturas, como marcos de puertas y ventanas.
- Reducir al mínimo las actividades en el exterior.
- No realizar ejercicios físicos.
- Aumentar la hidratación sobre todo en los niños.
- Evitar la inhalación del polvo suspendido en el aire que arrastra el viento y protegerse los ojos.
- Las personas con enfermedades preexistentes (bronquiales o pulmonares) deberán tener la medicación indicada por su médico de cabecera.
- Evitar lugares descubiertos, ya que las ráfagas pueden desprender chapas, tejas u otros objetos como carteles colgantes y tendidos eléctricos, etc.

- Alejarse de los árboles grandes y frondosos.

EN CASO DE INCENDIO:

- Comunicar la situación al 911.
- Siempre que sea posible, extinguir el fuego utilizando los extintores (disponibles).
- Tener en cuenta que siempre se debe accionar el extintor a favor del viento, a 3 metros de distancia, dependiendo de las características del extintor y con movimientos zigzagueantes en la base del fuego.
- Retirarse del lugar sin darle la espalda a las llamas, teniendo en cuenta que se puede reiniciar el fuego nuevamente.
- Utilice las escaleras, nunca el ascensor, seguramente de inmediato será suspendido el suministro eléctrico.
- Mantenga la calma y la serenidad, no adopte actitudes que puedan generar pánico.
- No corra, camine rápido y en fila de a uno. Descienda siempre, nunca el recorrido debe ser ascendente, salvo en sótanos y subsuelos.
- Ante la presencia de humo, desplácese agachado o gateando, cubriéndose boca y nariz con pañuelos o toallas en lo posible que estén húmedos. De existir humo en la escalera, descienda boca abajo y agazapado. Recuerde que el aire menos viciado se encuentra próximo al piso, si es necesario avance agachado. Avance cerrando a su paso la mayor cantidad de puertas y ventanas teniendo en cuenta que éstas no sean de salida de emergencia.

EN CASO DE TORMENTA SEVERA

- Cerrar toda abertura por donde pueda ingresar agua proveniente de la tormenta de lluvia o escurrimiento por desnivel.
- Resguardarse dentro del establecimiento mientras dure la tormenta para evitar ser afectado por un rayo, granizo y/o nieve.
- Prever la interrupción del servicio eléctrico y de las comunicaciones.
- En caso de tener que evacuar el establecimiento activar el plan de llamadas.
- En caso de peligro de derrumbe o colapso de los techos, evacuar inmediatamente.
- Contar con agua potable.
- Seguir las indicaciones transmitidas por las autoridades del establecimiento.

ATENTADO CON EXPLOSIVO

ACCIONES A DESARROLLAR

La División Táctica de Explosivos de Mendoza, indica las siguientes tareas:

ALTERNATIVA (A): AMENAZA TELEFÓNICA DE BOMBA

- Avisar al 911, ellos llamarán a la División Táctica de Explosivos. Comunicarse con la comisaría 18
- Se tomará conocimiento acerca de la presencia de algún objeto sospechoso.
- Se cerrarán las puertas de las salas ocupadas que no tengan novedades, previa consulta sobre la presencia de elementos sospechosos a las personas que se encuentren en el lugar, para hacer más ágil el relevamiento.
- Si se les solicita algún dato respecto de la existencia de elementos sospechosos por personal de la División Táctica de Explosivos, proporcionarlo de manera concreta y eficaz.
- Posterior a la verificación del establecimiento, la División Táctica de Explosivos puede ordenar la evacuación parcial o total del edificio a la zona de seguridad o la continuidad normal de las actividades.

ALTERNATIVA (B): SE PRODUCE EL HALLAZGO DE UN ELEMENTO EXPLOSIVO O SOSPECHOSO

- Mantener la calma, dar aviso al 911 para convocar a la División Táctica de Explosivos.
- Se procederá a la apertura y desobstrucción de las vías de egreso, impidiendo el ingreso a personas y evacuando hacia el exterior.
- Cada persona deberá iniciar la evacuación inmediatamente llevando sus elementos personales (mochilas/bolsos/ carteras). La misma se realizará caminando sin usar ascensores, evitando pasar por el lugar donde se encuentra el elemento sospechoso.
- Siempre seguir las indicaciones de la División Táctica de Explosivos:
- Informar todas las circunstancias o detalles del hecho al 911.
- No desarmar, transportar, sumergir, cortar un artefacto explosivo o sospechoso.
- No sacar fotos del artefacto.
- No mover, sacudir, cambiar de posición, golpear ni manipular el artefacto.
- No destapar si es una botella, o cortar si se trata de envoltorios
- No admitir NUNCA como legítima la identificación de un envase, encomienda, etc.
- No tratar de apagar una mecha encendida si el artefacto la posee.

- No tener miedo de crear una falsa alarma en torno a un objeto que luego pudiera resultar inofensivo, será preferible proceder con exceso de celo.

Para la División Táctica de Explosivo: “todo objeto sospechoso, producto del hallazgo fortuito o no, y/o consecuencia de una amenaza anónima, debe tratarse con las máximas medidas de seguridad y prevención; siempre considerarla como real. PODRÍA CONTENER EXPLOSIVOS.

ALTERNATIVA (C): SE PRODUCE LA EXPLOSIÓN DE UN ARTEFACTO DURANTE LA ACTIVIDAD NORMAL (con visitantes)

- Mantener la calma, dar aviso al 911
- Se procederá a la apertura y desobstrucción de las vías de egreso, impidiendo el ingreso a personas y evacuando hacia el Punto de Encuentro.

EVACUACIÓN

Hacia la zona de seguridad. Según plano adjunto. Anexo 2

PROCEDIMIENTO PARA EVACUACIÓN

La evacuación se realizará según el siguiente detalle:

ZONA	Salidas	Referencias (Accesos – puertas)
Aula 1 -2 – 3 (Música)	hacia la cancha de Basquetbol	Por el acceso de la puerta lateral
Aula 4 – 5- 9	hacia patio principal	Por la puerta del pasillo del kiosco
Aula 6-7- 8-	hacia patio principal	Por la puerta de acceso en frente de las aulas (pasillo aula Taller de Artes)
Aula 11-12 -Bedelia	hacia patio principal	Por la puerta trasera del SUM
Aula 14-15 Cocina	por la cocina hacia el patio principal	Puerta de salida al exterior de la cocina
Secretaría- Biblioteca -SUM	hacia el playón frontal	Por la entrada principal

Nota: en el caso de que el siniestro se ocasione en horario de recreo o cambio de turno, accederán a la zona de seguridad más cercana.

La idea principal es una evacuación ordenada, evitando tumultos

Recordatorio: “Luego de cualquier situación de emergencia se debe chequear el inventario de materiales que pudieron ser utilizados, para la reposición y reubicación de todos los elementos (botiquines, extintores, etc)”

ANEXO N°1 Vista Panorámica



Referencias principales

Zona de Pozos sépticos.

Zona de seguridad (Patio Principal)

Zona de seguridad (Playón de ingreso)

Zona de seguridad (Cancha de Basquetbol)

Estacionamiento

ANEXO 2 PLANO ILUSTRATIVO: EL MISMO INDICA CUÁLES LA VÍA DE EVACUACIÓN HACIA LA ZONA SEGURA (P.E)

Referencias generales

Ingreso/egreso de cocina a zona de seguridad

Matafuego

Zona de Seguridad (Principal)

Llave de corte agua

Zona de seguridad

Ingreso/egreso lateral

Zona de seguridad

Llave de corte de gas

Zona de pozos sépticos

Llave de corte de energía eléctrica



Ingreso/egreso principal



Contactos de emergencias

Contactos	Teléfono:
-----------	-----------

Bomberos Eugenio Bustos	2622-451942 2622-451985
Comisaria 18 San Carlos	2622-451416
Unidad de patrullaje	2622- 451171
DEFENSA CIVIL	
Municipal - Carlos Hidalgo	2622551072
SERVICIOS MÉDICOS DE URGENCIA	
Hospital “Victorino Tagarelli” (Eugenio Bustos)	2622- 451111 2622- 451116
ART (Provincia)	0800-333-1333
SERVICIOS ESENCIALES	
ECOGAS	0810-999-8000
EDEMSA Y OTROS	0800 333 3672
Aguas mendocinas	0810-777-2 482